

EL PUEBLO.

Periódico General.

SE PUBLICA TODOS LOS SÁBADOS.

REPÚBLICA DEL SALVADOR.

AMÉRICA CENTRAL.

3ª SERIE.

SAN SALVADOR, FEBRERO 28 DE 1880.

NUM. 42.

Breves indicaciones

SOBRE LA REORGANIZACION

DE

CENTRO-AMERICA,

ESCRITAS

POR MANUEL JOSÉ ARCE

En la ciudad de San Salvador.

(Continuacion).

Aunque los constitucionarios no hayan podido leer la obra de Mr. Everett, cuando se empeñaban en dar la constitucion de 1824, habian visto la de Montesquieu, quien ha establecido como un principio innegable, que las leyes deben ser tan varias y diversas como los paises que van á regir; y ateniéndose únicamente al buen sentido, como lo practicaron casi todos los que impugnaron aquel estatuto, está de presente que no podia ser adaptable para nosotros la constitucion de los Estados Unidos. Sin embargo, un escritor de estilo limpio y elocuente y que tiene un lugar distinguido en mi estimacion, acaba de decir: *pero sean cuales fuesen los defectos de aquellas instituciones, no es justo censurarlas, sin colocarnos en las precisas circunstancias de su adopcion. Ellas eran necesarias: ningunas otras hubiera sido cuerdo ó posible adoptar en aquella época; y no son precisamente ellas las que han traído sobre el país los infortunios que hemos experimentado.*

Este modo de concebir las cosas y de preferirlas, es de mucho desconsuelo, porque prueba que vamos muy lentamente en nuestras revoluciones. Debió el escritor declarar cuales fueron las precisas circunstancias, en que se adoptó la constitucion de 1824, y presentar las acreditaciones de que ella era necesaria, y de que ninguna otra hubiera sido cuerdo ó posible adoptar. Pero lo que llama mas la atencion y lo que exigia una prueba perentoria, para poder estamparlo es, que no vienen precisamente de aquella constitucion los infortunios del país. Si, como debe ser, un escrito de esta naturaleza no debe tener otro objeto que ilustrar una materia ó un hecho para enseñanza del mundo entero y principalmente de los que han sentido y estan sintiendo los efectos de una ley que se quiera defender, era obligacion del autor fundar bien: que no hubiera sido cuerdo ó posible preferir otra. ¿Y por qué hubiera sido una locura ó un imposible retratar en nuestra constitucion política á nuestra sociedad, en lugar de retratar á los Estados-Unidos del Norte? ¿Será acaso porque ya estan realizados los sueños de la perfectibilidad del hombre, segun la expresion de un juicioso ingles, citado por nuestro escritor, para establecer por primera vez un gobierno como el de los Es-

tados-Unidos, que no es otra cosa que el gobierno ingles trasplantado á un suelo nuevo?

Luego la cordura consiste en querer realizar sueños y no en hacer lo conveniente, de una manera análoga al tiempo y que hubiera conciliado los elementos sociales con el espíritu y la exigencia de tener una república en lugar de una monarquía. Imposible es que la América sea en mucho tiempo gobernada por instituciones monárquicas: nadie, entre nosotros, lo ha conocido mejor que yo, pero era igualmente imposible que nos convirtiéramos súbitamente en norte-americanos, ¿Y somos tan infelices, tanta es nuestra desgracia, que no supimos encontrar un medio entre estos dos extremos, es decir, una posibilidad entre dos imposibles, ni una razon, una mente, un juicio entre dos locuras?

Si los que se propusieron dirigir la nacion por la senda impracticable de la constitucion de 1824 y la formaron, sabian lo que hacian y eran idóneos para llenar su encargo, no pudo ocultárseles que se proponian realizar un sueño y conseguir un imposible; así es que obraron con una fé perniciosa abjurando su conciencia. Si lo ignoraban, pesa sobre ellos una responsabilidad sin tamaño por la vanidad, la audacia y la inconciencia de haber emprendido, sin tener las nociones suficientes, una obra tan difícil, delicada y trascendental: en ella estaba contenido el porvenir de innumerables generaciones, y el bienestar de los que, creyéndoles concienzudos é instruidos, les confiaron sus destinos. No se pueden escusar con la trivialidad que han puesto en uso los que cometen esta clase de errores, que en verdad merecen otro nombre, de que su ánimo era la felicidad de las generaciones venideras: su mision y su encargo, lo que juraron hacer y debieron cumplir fué, dar instituciones á sus comitentes y no á los centro-americanos que estaban en el seno de los tiempos. Los unos los habian autorizado con vista de sus circunstancias y necesidades, mientras que los otros no existian siquiera para saber lo que pudiera serles adaptable.

Si las referidas instituciones, por su esencia hubieran podido convenirse con nuestros elementos sociales, todavia era imposible que se hubieran observado y que hubieran hecho la felicidad del pueblo, porque al comenzar á regir, sus mismos autores se levantaron contra ellas y las violaron: ataques á la propiedad: una sedicion y una guerra contra el gobierno nacional por favorecer injustamente á un extranjero, traidor á las leyes é ingrato á la autoridad que lo acogió y honró con un empleo de rango: decretos de muerte, de destierro, de confiscacion y retroactivos, todo contra el tenor espreso de la constitucion de 1824, fueron los primeros pasos de sus autores. ¿Y si ellos no pudieron dar cumplimiento á sus instituciones,

podieran haberse fijado? ¿Ningunas otras hubiera sido cuerdo ó posible adoptar en aquella época? ¿Era menester que comenzara la tiranía al nacer la libertad?

Esta amalgamacion de tiranía y libertad sí es una verdadera locura, un imposible que nadie puede realizar y la causa eficiente, precisa é indefectible de todas nuestras revoluciones. Libertad para los constitucionarios, servidumbre y tiranía para el resto de los centro-americanos. Esto hicieron y enseñaron, aunque hiera y duela al escritor que escribió para contentar á los dominadores del tiempo, en que debió la constitucion acreditarse y halagar con sus beneficios. Ya que se quieren recuerdos, he aquí lo que es menester recordar, no para agraviar sino para que se corrija lo mal obrado. Mas hechos que no han sucedido no se pueden recordar: tal es el de que el partido que habia entrado mal de su grado por la independencia y por el sistema republicano, sujetó mas tarde el resultado de cuestiones meramente políticas á la suerte de las armas. Deseo saber cuales fueron estas cuestiones y á qué funciones de armas se sujetaron: yo mandé entonces como jefe militar; y ni conocí estas cuestiones, ni peleé por ellas. Tambien deseo que no se confundan las ideas: no es lo mismo, en mi sentir, proclamar principios, que aplicarlos: desde que pude juzgar en estas materias proclamé y proclamo hoy los principios de la constitucion de 1824; pero jamas he creído y menos puedo creer ahora, que sean aplicables á Centro-América en su totalidad y de un modo absoluto. El principio republicano: el de la soberanía del pueblo: el de la libertad de imprenta: el de la seguridad individual y de la propiedad; y el de la fusion de castas y unidad de origen nacional, son propiamente nuestros, porque nos son necesarios; pero las demas utopias de que está plagada la constitucion de 1824, nos son del todo extranjeras y han ocasionado nuestros males, sin que hayan podido eximirse de ellos los mismos constitucionarios; bien que con las diferencias que hay en los distintos caracteres de los hombres, que á su vez han sufrido y han hecho sufrir.

La libertad no se estudia ni se entiende, sino tras lucha sanguinosa y larga. Esto á mi ver es lo mismo que el refran *no hay mal que por bien no venga.* Confieso que es un arcano que no puede penetrar mi escasa comprension. El mal no puede producir bien: son entidades que se destruyen mutuamente: seria para ello preciso desnaturalizarlo; pero entonces dejaria de ser mal. Si tras éste viene el bien, es porque contra él se conjuran todos los seres que tienen necesidad de existir y gozar, pues el mal no es otra cosa que la carencia de la vida y de los goces, lícitos en el hombre, y los de la naturaleza bruta en los demas. El mejor testimonio de esta verdad es, que todos estamos pronuncia-

dos contra la lucha sanguinosa y larga y contra la causa de ella. La ciencia en sus diferentes ramos y divisiones no tiene otro objeto que evitar el mal y alcanzar el bien. ¿Qué es pues lo que se sabe, si no se puede conseguir el bien sin experimentar el mal? Si nuestros constitucionarios no podian, por su ignorancia, constituirnos sin traernos todos los desastres que hemos sufrido, que estamos sufriendo y los que nos faltan que sufrir, obrando como hombres honrados debieron decirnos que su constitucion nos habia de producir lucha sanguinosa y larga: vista esta declaracion hubiéramos pensado y resuelto lo que nos hubiera convenido hacer; mas muy lejos de ser ingenuos fueron solapados, y nos han ofrecido, que con ella asegurábamos todos los bienes sociales. ¿Y será buena ocasion esta para avisarnos que tenian ellos que estudiar y nosotros que entender la libertad tras lucha sanguinosa y larga? ¿Será propósito que ahora nos salgan con que no hay mal que por bien no venga? Si lo que se pretende es, exortarnos á que continuemos padeciendo con la esperanza, cada dia mas fugaz, de un bien indefinido y sin plazo, es imposible que los pueblos quieran conformarse.

Nadie sabe mejor que yo, que hay bienes que no pueden tenerse sin pasar por grandes males, cualidad sin embargo que no saca á éstos de su clase para reducirlos á un predicamento diametralmente opuesto: sucede así cuando para adquirir el bien es necesario vencer la fuerza física; pero si no hay quien se oponga con violencia, ni arrebate, ni pelee, como sucedió al darse la constitucion de 1824, sino que todo estuvo limitado á polémicas sostenidas con timidez por los opositores, con audacia por los constitucionarios ¿por qué habia de ser preciso el mal para obtener el bien? ¿Por qué no se eligió éste desde entonces? ¿Para qué era esa lucha sanguinosa y larga?—¿Fué porque no sabian los constitucionarios lo que estaban haciendo? Pues no debieron emprenderlo, y menos obstinarse en sus pretensiones. ¿Fué porque aunque lo sabian, quisieron echarlo á perder? Pues muchas gracias por tan bella accion. ¿Fué, en fin, porque como hombres falibles se engañaron sencillamente? Pues confiésenlo con candor, y enmiéndense. Como quiera que fuese, aquellos hombres obraron sin acierto: su obra ha sido, es y seguirá siendo un manantial de revoluciones, cuyo término se esconde al ojo mas perspicaz. Con sus instituciones desnivelaron todo lo que era nuestra sociedad, y con las violaciones de ellas lo arrancaron de sus quicios y lo han dejado en perpetuo choque. Es indispensable que éste continúe hasta que todo vuelva á su lugar y á sus niveles: mientras no se logre, es menester paciencia y trabajar prudentemente para reponer las cosas; mas defender ó disculpar los errores pasados, es sostenerlos aun y mantener por tanto los males presentes, entre los cuales es el de mayor gravedad la acefalía del pais.

Una nacion sin gobierno no puede ser: dividida en cinco gobiernos diferentes y sin unidad, tampoco puede ser; sin embargo, Centro-América está presentando esta singularidad, extravagante.—Pero no siendo natural semejante modo de existir, no puede mantenerse: mas tarde ó mas temprano, forzoso es, que por al-

gun lado venga abajo esta innaturalidad.

Guatemala pudiera separarse de la comunión nacional: no le faltan elementos para hacerse independiente, pues segun los cálculos de su poblacion, se aproxima á tener un millon de habitantes: su estension territorial es considerable mayormente si se compara con algunas soberanías de Europa: está muy favorecido por la costa del Atlántico; y aunque por la del Pacífico no lo es tanto, con el arte puede adquirirse lo que ha negado la naturaleza. Pero si efectuara su separacion se condenaría á ser siempre una potencia de último orden: le falta una estensa base geográfica, sin la cual no puede ser grande una nacion, sino, que se haga conquistadora y establezca colonias, segun lo ha practicado la Inglaterra: antes que pueda Guatemala llegar á la posibilidad de aumentarse de este modo, tiene que vencer los riesgos inseparables á la intermediacion de una nacion grande y fuerte, como es Méjico, y que librare tambien de la fuerza de su atraccion. Además, si rompiera el lazo que lo une á Centro-América, los otros Estados lo juzgarian con severidad, y le harian la guerra: ella seria auxiliada por muchos hombres y pueblos de su mismo territorio, no solo á causa de la opinion que hay allá por la union y la nacionalidad, sino tambien por las pasiones políticas que se abrigan en su seno; y entonces seria la oportunidad de que se desearán y obrasen.

No se pregunte con que derecho los Estados harian la guerra á Guatemala, si este quisiera zafarse de la union nacional: sobraría que decir, como es siempre que hay voluntad decidida para hacer una cosa; y por otra parte, no seria preciso entrar en la cuestion antes del rompimiento. Desde que el Vice-jefe del Salvador, Mariano Prado, reunió fuerzas, á pretexto de sostener el Congreso ordinario, que él mismo convocó para que se reuniera en la villa de Ahuachapan, en 1827, infringiendo el artículo espreso de la constitucion federal, que daba al Senado únicamente la atribucion de hacer estas convocatorias, y lanzó aquellas fuerzas disimulada y súbitamente contra el Supremo Gobierno, bajo la influencia y direccion de los constitucionarios, sin el menor aviso previo y sin que precediera la mas pequeña reconvenccion, ha quedado en corriente, entre nosotros, este abuso, que tanto significa. (*) No habrá historiador que señale una sola guerra de las muchas que ha habido y está habiendo en Centro-América, en que se hayan observado las reglas del derecho.

El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa-Rica carecen de algunos elementos necesarios para hacerse independientes en la ocasion presente: entre todos estos Estados puede contarse cerca de otro millon de almas; sus respectivas poblaciones, con respecto á los aborígenes, son mas homogéneas que la de Guatemala, mas belicosas y mas acostumbradas á los usos de la civilizacion; pero en la ciudad de Guatemala se encuentra un mayor número de personas instruidas, que en las restantes capitales de los Estados; hay tambien mas acumulacion de riqueza circulante, y de este modo se contrapesan las

(*) Debo exceptuar al Señor Dr. Menendez, que era Cura de Ahuachapan, cuando Prado y los demas constitucionarios cometieron aquella defecion, jérmen fecundo de las desgracias posteriores, y que será siempre un deshonor para sus autores.

circunstancias de los Estados, impidiendo que ninguno de ellos pueda segregarse de la comunión nacional.

(Continuará).

“El Bien Público.”—Hemos leído con placer el elogio que el “Guatemalteco” hace de este importante periódico y felicitamos con la mayor cordialidad á su ilustrado Redactor por esa muestra de aprecio y consideracion con que le honra el órgano oficial del Gabinete guatemalteco.

Por una casualidad han llegado á nuestras manos los números 136 y 137, serie 12 del periódico á que consagramos estas líneas, y al leer sus juiciosos y bien escritos artículos hemos comprendido la justicia de las apreciaciones del “Guatemalteco.”

Reciba por nuestra parte “El Bien Público” el saludo que le dirigimos, como un recuerdo de nuestro aprecio.

Datos para la historia.—Bajo este epígrafe ha circulado un opúsculo escrito por el Sr. Lic. Don José Ciriaco Lopez Ministro de Gobernacion.

Sin la competencia necesaria para juzgar nos abstenemos de emitir sobre él ningun juicio; y ofrecemos á todos las columnas de nuestra insignificante hoja para que publiquen lo que estimen de justicia sobre tan importante escrito.

Obsequio á la Asamblea Nacional Constituyente.

El Domingo 22 de Febrero el Ciudadano Presidente de la República obsequió á la Asamblea con una comida, en su casa de habitacion.

Un numeroso y escogido concurso asistió aquella tarde al Palacio presidencial, en donde fué atendido con esquisita galanteria y amabilidad.

El servicio de la mesa no pudo ser mejor.

A los postres se dejaron oír muchos brindis alusivos á las circunstancias, todos llenos de ideas patrióticas y ardor republicano.

El Ciudadano Presidente de la República, el Presidente de la Asamblea Sr. Moreno, los Señores Ministros Ulloa y Gallegos, el Sr. Sub-Secretario de Relaciones Exteriores Lic. Morales, el Consul francés Señor Corne y el Redactor del “Diario Oficial” Dr. Muñoz, se expresaron en los términos que corresponden á su honorabilidad é ilustracion.

Los Señores Eujenio Lopez y Roman Mayorga recitaron dos hermosas composiciones poéticas, que fueron muy aplaudidas. El Sr. Lopez, dirigiéndose al Dr. Zaldivar, entre otras cosas, dijo:—

El Salvador, tan noble y aguerrido,
Mi nueva patria ha sido,
Desde el momento en que me abrió sus brazos:
Aquí encontré el honor y la hidalguía,
Y pechos sin falsía,
Que, de amistad, me ataron con los lazos.

Y hoy que esta Madre de tan nobles hijos,
En tí los ojos fijos
De nuevo tiene, llenos de confianza;
Hoy que otra vez, de la Nación el voto,
A tí diestro piloto,
Su porvenir confia y su esperanza;

Mi voz con la del pueblo yo levanto,
Y, con mi rudo canto,
Del Salvador traduzco el pensamiento:
El pabellon de Cuscatlan glorioso,
Altivo y orgulloso,

Limpio como la luz ondea al viento!

Inmaculado tú lo recibiste,
Y mas brillo le diste
Con tus preclaras dotes y talento:
La industria se levanta: ya el arado
Dominio dilatado
Lleno de vida tiene y movimiento:

Y Minerva sus templos multiplica,
Y en ellos deifican
Al hombre que la ciencia busca audaz:
Las discordias se extinguen, y una era
Dichosa nos espera
A la sombra del árbol de la Paz.

La paz queremos que el progreso encierra!
Pero, si cruda guerra,
Por salvar el honor, fuere precisa,
Nuestros pechos seran en la batalla,
Del pabellon muralla,
Y vencer ó morir nuestra divisa!

Como el lector verá, esos versos son muy dignos de la aprobacion que merecieron, y corresponden al buen concepto que de su autor se ha formado el público salvadoreño.

Insertamos íntegra la composicion del jóven Mayorga, que á los 17 años ha podido merecer con justicia el envidiable título de poeta, y que será, no lo dudamos, una gloria Centro-americana.

I.

El Salvador intrépido se lanza
En la senda sin fin del adelanto:
Un himno vá entonando á la esperanza,
Al patriotismo y libertad un canto.

El fulgor de la paz al pueblo baña,
Le dá la industria su ferviente beso,
Ya se oye en la ciudad y en la cubaña
El grito resonante del progreso

Los hijos de esa tierra, siempre fieles,
A la patria dan culto reverente,
Mientras el génio del siglo sus laureles
Viene á poner en su indomable frente.

Se ha hundido el retroceso en un abismo,
Los triunfos de la paz se ven doquiera,
Ya el honor, la hidalguia y el civismo
Alzan bien alto su triunfal bandera.

Entre aceros de gozo soberanos
El pndon de concordia se enarbola,
Que á un pueblo ha de cubrir, pueblo de hermanos
Con una aspiracion, una alma sola.

¡Que nunca vengan desgraciadas horas
De luto, de miseria y de tristeza,
A enturbiar estas plácidas auroras
Que anguran de la patria la grandeza!

¡Que la idea del siglo sacrosanta
En Cuscatlan eternamente viva,
Hoy que al potente impulso se levanta
De su moderna Ley Constitutiva!

¡Feliz el pueblo que ante el mundo ostenta,
Al fulgor esplendente de la idea,
Su grandeza y poder, que representa
La augusta majestad de una Asamblea!

Ese pueblo será quien atrevido
Penetre en el alcázar de la gloria,
Para dejar su nombre allí esculpido
En el mármol eterno de la Historia.

II.

En este dia jubiloso quiero
A la patria rendirle mi saludo:
¡Que el público indulgente y placentero
Me dé benevolencia por escudo!

Si de la patria á los altares vengo
No es por cojer inmerecida palma;
Yo me acerco á ofrecerla lo que tengo,
Mi amor, mi vida, el corazon y el alma!

Antes que deje de espresar mi idea,
Si es que en mis versos espresarla pude,
Permítidme que aplauda á la Asamblea,
Y respetuoso á un tiempo la salute.

Y he de aplaudirla, sí, que es de justicia,
Porque al sólo primero ella ha elevado
Al que es, por su saber y su pericia,
Un ilustre y un digno magistrado.

El pueblo quiere paz, que garantiza
El trabajo, y fecunda y ennoblece;
¡Zaldivar la paz hoy simboliza
La Asamblea intepreta y le enaltece.

¡Salud, excelsa paz! — Rudo anatema
Confunda al vil que quiera perturbarte:
"Libertad y Reforma", sea el lema
Que el Salvador escriba en su estandarte!

Los aplausos mas entusiastas fueron

tributados á los autores de esas composiciones.

Tambien tomaron la palabra los Señores Jesus Velasquez, Joaquin Perez, J. M. Fernandez, F. M. Boza, J. Mendez, J. Guandique y V. Ayala.

Terminada la comida, la concurrencia se trasladó á los salones, en donde tuvo lugar, hasta la una de la mañana, un baile muy animado.

En fin, en todas las horas de la noche del 22, la animacion, el regocijo y la cordialidad reinaron sin interrupcion alguna.

LA REDACCION.

LITERATURA.

Reproducimos en seguida una composicion del ilustre centro-americano Irizarri. Muy bien puede aplicarse á ciertos "redactores" que critican sin pensar en lo que dicen. (Los de "El Cometa").

SÁTIRA.

¿ En que consiste, mi señora Musa,
Que todos pueden hoy ser escritores?
¿ Será este el siglo de la ciencia infusa?
¿ Será que los talentos son mejores?
¿ O será que el orgullo y la ignorancia
Nos dan la presuncion y petulancia?

En los tiempos oscuros de mi abuelo
Eran pocos los hombres que escribian,
Y aquellos estudiaban con desvelo
Las cosas que tratar se proponian:
Hoy escribe cualquiera su folleto
Cuando apenas conoce el alfabeto.

¡ Cuánto costaba hacerse literato
En aquella maldita edad de cobre!
A serlo no llegaba un mentecato
Por mas tinteros que agotase el pobre;
Pero hoy es literato y erudito
El que su vida pasa en un garito.

¡ Malditos tiempos fueron los pasados!
¡ Bendito diez mil veces el presente!
Solo pudo nacer por sus pecados
En los primeros la cuitada jente
Que estudiando las noches se pasaba,
Y el libro de la mano no dejaba.

En nuestros dias, que envidiara Numa,
Cualquier perillan, cualquier zoquete,
En teniendo papel y tinta y pluma,
Una mesa, una silla ó un taburete,
Escribe sin pensar en lo que escribe,
Y el nombre de escritor toma y recibe.

Pensaron los antiguos, como Homero,
Que antes de entrar al gremio de escritores
Debian ser gramáticos primero,
Y estudiaban los tontos ¡ qué de errores!
Como si fuesen niños de la escuela,
La lengua que heredaron de su abuela.

¿ Qué importa conocer la analogía,
Esa sintaxis, la ortologia vana,
Esa prosodia, ni esa ortografía?
¡ Invenciones de aquel que tuvo gana
De sujetar á reglas los talentos,
Pretendiendo igualar entendimientos!

Mira á Juan, á Martin, á Bernardillo,
A Manuel y José, Pedro y Mariano,
Que hicieron de su lengua un baturrillo
Y hablaron jerigonza en castellano,
Sin haber dedicado una hora sola
A estudiar la gramática española.

Estos y otros que todos conocemos,
Escriben y publican sus papeles,
Que correr por las calles todos vemos
En cubiertas de dulces y pasteles,
O yacen en los sucios bodegones
Sirviendo de escondrijo á los ratones.

Escritores han sido los citados
Que nos dieron políticos consejos,
De sus vanas cabezas escapados
Como huyen de sus cuevas los conejos,
Sin temer al lebrej que los atrape
Por mas que se les grite: zape, zape.

Todos estos Tostados, ¡ fritos fueran!
De su siglo encomiando la excelencia,
Las grandes luces sin cesar ponderan;
Pero á Dios, en verdad, y en mi conciencia,
Que si son nuestros dias tan brillantes,
Brillan en ellos grandes ignorantes.

De Juan de Guttemberg cantan la gloria
Por haber inventado nuestra imprenta,
El trasto que conserva la memoria
De nuestra merecida y dura afrenta.
Sin estos trastos en edad tan culta
Mucha ignorancia quedaria oculta.

La imprenta ha sido tentacion impía
De muchos ignorantes infelices
Que de autores tuvieron la manía
Sin saber donde tienen sus narices,
Y nos sacaron á lucir su pata,
Porque era el imprimir cosa barata.

¡ Cuánto mejor el Guttemberg hiciera
En haber inventado una armatoste
De que el tonto hacer uso no pudiera,
O que fuera el usarlo de gran coste!
Así, á lo ménos, pagarían caro
Los nécios escritores su descaro.

Pero el maldito Guttemberg, aunado
Con sus dos hugonotes compañeros,
Todo el mundo nos trae trastornado:
Por ellos ya no hay sastres, zapateros,
Ni gañanes siquier, ni zurradores,
Pues que todos se hicieron escritores.

¿ Qué ventajas nos trajo aquel invento?
Las artes han perdido muchas manos,
Las costumbres sufrieron detrimento,
Ni artistas ya se encuentran, ni artesanos;
Estan sin oficiales los oficios,
Y entregados los hombres á los vicios.

Pues tantos males nos trajiste, imprenta,
Al demonio te doy de buena gana,
Y al ente sin razon que te fomenta.
Acábase contigo la jarana
Que á los hombres nos trae tan revueltos
Desde que andan por tí los diablos sueltos.

Lluvia de rayos sobre el suelo venga,
Que los tipos destruya y fundidores,
Y cuanto al arte de imprimir convenga;
Así tendrán los campos labradores,
Volverá el zapatero á su zapato,
El sastre á su tijera, el pillito al hato.

EPÍGRAMA Ó LO QUE SEA.

Ayer tarde me encontré
Con un chico redactor;
Chico de nombre, Señor,
Y de estatura le hallé.

ERASMO.

No desmoralicemos.

(Editorial de "El Nacional" de Buenos Aires).

Noviembre 28.—Lo que sucede en el Perú no tiene excusa. Mr. Thiers para consolar el amor propio de los franceses, inventó una explicacion de la derrota con la frase—no estábamos preparados!

Con esa frase embustera y desmoralizadora, se quiere explicar el desmoronamiento del Perú ante una invasion de diez ó doce mil hombres. Chile estaba preparado, se dice, y el Perú no lo estaba.

No es armamento lo que escasea en el Perú. Nunca faltan armas al valor. Lo que se echa de menos es el sentimiento

de la dignidad nacional, es ese temple de alma, ese poder moral que dan la conciencia del deber y el estímulo del honor, y salva á los pueblos de la deshonra, cayendo como los héroes y los mártires.

No estaba preparada la España, cuando se defendía de la invasión francesa, y se defendía detrás de cada árbol, de cada peñasco, sepultándose en los escombros de sus ciudades como en Zaragoza, lanzando sus patriotas al sacrificio como Daoiz y Velarde.

La patria se defiende, prendiendo fuego á sus capitales, como en Moscow, muriendo hasta las mujeres y los niños como en Misolonghi.

Levantemos el espíritu de los ciudadanos, no lo enfermemos con el terror de los armamentos, como se ha estado haciendo en la lucha electoral, en que el miedo infundido á los remingtons hace abstenerse de votar á las mayorías.

No demos tregua á los gobiernos y á los bandos que desmoralizan á los pueblos, y los hacen incapaces de toda actitud y de toda resolución varonil, echándose á muertos á los menores contratiempos.

Los gobiernos y los bandos desmoralizadores, corruptores, envenenadores de los pueblos, son los que han derrotado vergonzosamente al Perú y Bolivia.

Lo hemos estado anunciando desde el primer momento, hemos señalado la causa. El Perú y Bolivia no opondrán resistencia seria á Chile, afirmábamos, porque están desmoralizados por sus gobiernos y sus partidos personales.

La misma obra de disolución se está haciendo entre nosotros. Ha llegado ya al extremo de que la opinion pública ha abandonado á los poderes oficiales el ejercicio de la soberanía popular; ha entregado á los hombres que mandan el cuidado de elegir y constituirle gobiernos.

Ahora los empeñados en afejar las victorias de Chile y lavarle la cara á las derrotas del Perú, entonan la consabida cantinela—el Perú no estaba preparado, no apercibiéndose que con esta insostenible disculpa siembran desmoralización en nuestras poblaciones y enervan aquella energía que levantaba ejércitos de la nada para debelar el poder colosal de una metrópoli de tres siglos.

No estaban preparados los vecinos que el año siete rendían á los aguerridos ejércitos ingleses mandados por generales que habían puesto á raya la marcha triunfal del primer capitán del siglo. No estaban preparados los que trasponían la empinada y escabrosa cordillera de los Andes, para derrotar en Chacabuco tropas numerosas y disciplinadas. No estaban preparados los Treinta y Tres Orientales, que vadeaban el Uruguay, y tomaban prisionera en Sarandí la infantería formada por Berresford, que se había batido contra las divisiones de Junot con brillo y éxito.

El corazón es la grande arma de los pueblos, vale mas que el cañon Krupp, que el fusil Grace, que las ametralladoras, los encorazados y los torpedos. Un ejército por fuerte que sea no es dueño mas que del terreno que pisa, y un pueblo es dueño de todo su territorio.

Si un pueblo tiene la desgracia y la culpa de tener un mal gobierno, que no lo ha dotado de los medios convenientes de defensa y de victoria, no por eso está autorizado para consentir en la ignominia. Póngase de pié, imponga á su go-

bierno, repare las faltas cometidas, sálvese á sí mismo.

Todo nos anuncia que vamos á tener un gobierno, que no habrá salido de la opinion, hijo legítimo de todas las inmoralidades oficiales, y por esta razon será necesariamente un mal gobierno, porque su existencia solo importará una perversion del sentido moral de una sociedad cómplice, por indiferencia ó por desidia.

Levantemos al menos el espíritu nacional y el sentimiento de individualismo en cada ciudadano. Que no haya un argentino que no se indigne á la idea de que se pueda dar la espalda á la dignidad de la república, cualesquiera que sean las armas con que se la ofenda y que no sienta subir al rostro el rubor y la cefala á la suposición de que alguien se atreviese á componer una salida á la cobardía con la frase consagrada—*no estamos preparados*.

COMUNICADOS.

La Risa.

No obstante mi falta de conocimientos literarios para escribir lo que está reservado á plumas esclarecidas y respetables, he querido dar á conocer, aunque en embrion, la conexión que tiene la risa con el corazón humano. La convicción de que nada existe perfecto bajo del Sol, me ha determinado á emprender este pequeño trabajo, que espero sea visto con indulgencia por los benévolos lectores.

Entraré, pues, en materia.

En la nubilidad, aurora de la vida, en esa verde y risueña estación, en que todo se presenta bajo el prisma de las ilusiones, del regocijo y de la satisfacción, se ríe sin la menor reserva. ¡Cuán dichosa es esa edad!... Entonces, la risa asoma en los labios con franqueza, sencillez y candor; revelando así, que el corazón está exento de la corrupción, y que no conoce las amargas decepciones ni los escollos con que se tropieza en el mar borrascoso de la vida.

La risa, dice Buffon, es la calidad distintiva del hombre; y que éste es el único de los seres animados, que patentiza por este acto físico la tranquilidad, el placer y la alegría de que se halla inundado su corazón.

La risa, según Hobbes, es hija del orgullo y del ensimismamiento; y que ella nace de una comparación que se hace con la persona que es objeto del motejo, por supuesto favorable siempre al primero. Pero á mi juicio, una persona orgullosa, no se ríe, y tan solo presenta una sonrisa de ironía. El célebre Voltaire, tanto conversando, como cuando estaba solo, asomaba una sonrisa sardónica; y sin embargo, se asegura por algunos, que éste no era orgulloso.

La persona que ríe mucho, revela estar exenta de lo que Platon denominaba *las fiebres del alma*.

La risa, es la expresión de la alegría y del contento; es el mejor adorno de una persona.

Homero, no sin razon llama á Venus *Philomites*, la diosa de la risa. ¡Cuán linda es una boca de rosa cuando asoma en ella la sonrisa!...

La sonrisa es el acto mas grato para recibir á un amigo, para dirigir la palabra, para la negativa del que solicita alguna gracia ó favor, y para mandar al

inferior, ó al subalterno.—Una dulce sonrisa desarma al enemigo mas encarnizado.—Un militar ó superior, logra mas, con la sonrisa y porte amanerado, el que sus subalternos cumplan con sus deberes, que recurriendo á la cimitarra y al rigor.

La risa, y aun la sonrisa, ha dicho Yorik, contribuyen no poco á la longevidad: el que no sabe reír, tampoco es capaz de llorar.

La risa en la vejez, es un tanto dificultosa.

Dícese que la avanzada edad de ciento nueve años á que llegó Demócrito, fué debida á que siempre se estaba riendo.

En fin, todo lo agradable presenta un aspecto risueño y festivo.

El cielo sereno, la primavera, los prados floridos y la juventud, se ríen; la esperanza y la fortuna, sonríen.

San Salvador, 23 de Febrero de 1880.

Roman Bennett Paniagua.

Apéndice

al Granel de "La Opinión Pública" número 11, año II.

Para no pensar cual vos,
En las fortunas ajenas,
Me rellené hasta en las venas
De frases tan chabacanas,
Que llevan tu enojo en pos;

Mas como así tuve ganas,
Siendo valor entendido,
Déjame así, que aturdido
Como supones que soy,
Ya vislumbro las ventanas.

Y lo mas bonito es: que hoy
Que voy llegando al Parnaso,
Tú, me sirves de payaso, (a)
Sin advertirlo, y me llevas
Por el rumbo que te doy.

No quiero que pleito nuevas,
Por los dislates que digo,
Si son dislates mi amigo
¿Para qué perder el rato
Queriendo aducirme pruebas?

No me niegues, que el zapato
Te aprieta en la coyuntura,
Pues que con tanta bravura
Disparas tus cañonazos,
Que solo hirieron á un gato.

Verdad es, que son escasos
Pues solo tengo dos pies,
De cuatro que vos tenes,
Quiero que me vendas uno;
Mas avanzaran mis pasos.

Si de esta sentencia, alguno
Se libra, pena la vida,
Por ser cosa bien sabida,
Es ley de longevidad,
Dada por el gran Tribuno.

Que nuestra primera edad,
La pasemos en dos pies,
En tres ó cuatro despues,
Vamos por el gran camino;
(Salvo una casualidad).

San Salvador, Febrero de 1880.

MÁXIMO CORTÉS.

(a) Insípido.

SAN SALVADOR.—IMPRESA NACIONAL.